

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “MOMENTO SERPAR”

1. PRESENTACIÓN

Los Parques de Lima cumplen un rol como espacios de encuentro ciudadano. Gracias al trabajo que viene realizando el Servicio de Parques (Serpar) hoy existe una relación más fuerte con los vecinos de la ciudad, lo que permite el exitoso desarrollo de programas culturales, deportivos, recreativos y de incremento de áreas verdes, tanto dentro, como fuera de los parques.

De esta manera, Serpar llega a sus 50 años de labor ininterrumpida con sus objetivos claros, alcanzando sus metas y con el compromiso de hacer de Lima una ciudad más verde y con los mejores parques para todos.

En ese sentido, a lo largo de este tiempo, son millones las personas que han visitado los clubes zonales y parques metropolitanos, llevándose una experiencia diferente y única. En base a esto, se espera que las fotografías de todos los participantes reflejen felicidad, armonía, disfrute y otras sensaciones que ofrecen estos amplios espacios públicos.

2. OBJETIVO

Representar el buen uso de los espacios públicos que ofrece Serpar a la ciudadanía (clubes zonales y parques metropolitanos) como puntos de encuentros familiares/amicales, así como la diversidad de áreas verdes y otros atractivos que hacen de estos lugares, sitios especiales para una sana recreación.

3. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del concurso de fotografía se encuentra a cargo de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional del Servicio de Parques de Lima (Serpar).

4. PÚBLICO OBJETIVO

Público en general mayor de 18 años, estudiantes de fotografía o aficionados, visitante de nuestros clubes zonales y parques metropolitanos.

5. TEMÁTICA

Las fotografías del concurso deberán evidenciar las impresiones, sensaciones y sentimientos que generan en los visitantes, pasar una mañana o tarde familiar en cualquiera de los clubes zonales y parques metropolitanos, es decir mostrar cómo se divierten sana, educativa y recreativamente o tal vez motivar a través de sus imágenes a que las demás personas que todavía no han visitado estas instalaciones, se animen a hacerlo.

Tanto los clubes zonales como los parques metropolitanos cuentan con lugares llamativos y marcados de gran historia. Esta es la oportunidad para darlos a conocer.

6. PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

- Cada participante podrá presentar como máximo dos fotografías sobre el tema del concurso.
- Las fotografías pueden ser en blanco y negro o a color. No se permite el fotomontaje o ilustración digital.
- Se aceptarán fotografías con intervenciones/retoques mínimos, que no alteren drásticamente la toma original.
- Las fotografías pueden ser tomadas con cualquier soporte o dispositivo.
- Cada imagen deberá contar con un peso mayor a 2 MB, con dimensiones superiores a 4000 x 3000 píxeles y en formato JPG.
- En caso de que las fotografías contengan el retrato de una persona menor de edad, el autor deberá contar con la autorización expresa correspondiente para poder utilizarlas y publicarlas.

Serán eliminadas aquellas fotografías que contengan elementos o marcas que puedan ser considerados como publicidad.

Será descartada la participación de aquellos o aquellas que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

Tampoco serán aceptadas fotografías que no aporten a los objetivos del concurso.

Las fotografías deben ser enviadas al correo: comunicaciones.serpar@gmail.com, indicando en el asunto **CF Momento Serpar** y adjuntando la siguiente ficha:

FICHA DE DATOS DEL PARTICIPANTE	
Nombres y apellidos (completos)	
Número de DNI (adjuntar copia del DNI)	
Fecha de nacimiento	
Edad	
Teléfono	
Domicilio	
Correo electrónico	
Título de la fotografía	
Reseña de la fotografía (máximo 100 palabras)	

7. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Inicio de convocatoria	lunes 23 de setiembre del 2019
Presentación de fotografías	del 24 de setiembre hasta el 11 de octubre
Revisión de fotografías	martes 15 de octubre
Evaluación de fotografías	miércoles 16 y jueves 17 de octubre
Publicación de ganadores	viernes 18 de octubre
Premiación y exposición de fotografías	domingo 20 de octubre

8. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará conformado por un representante de Serpar y 2 fotógrafos profesionales.

Una vez concluido el proceso de evaluación, el día viernes 18 de octubre se tomará contacto con los ganadores. También se hará la publicación en redes sociales.

PREMIOS:

- Primer lugar: S/ 200
- Segundo lugar: S/ 100

Los mejores trabajos serán expuestos en las galerías de los seis centros culturales de Serpar.